

## Inauguración “XIV Jornadas de Historia de la Iglesia en Canarias”

### La fidelidad de la Iglesia como servicio a la sociedad Canaria

Elías Francisco Zaít León  
Director del Departamento de Historia de la Iglesia.  
ISTIC. Sede Gran Canaria.

**E**xcmo. Sr. Obispo de la diócesis, mesa presidencial, claustro de profesores, autoridades académicas, alumnos participantes, señoras y señores a estas Jornadas de Historia de la Iglesia en Canarias, sean bienvenidos.

En esta nueva edición de las Jornadas, que llevan por título: “*La labor social de la Iglesia en Canarias (ss. XVIII-XX)*”, tenemos la fortuna de poder contar con el resultado de un trabajo común entre los departamentos de Historia de la Iglesia del ISTIC en ambas diócesis, y este hacer conjunto también lo ofrecemos como tarea y entendimiento, presentándonos como equipo de trabajo e investigación de la ciencia histórica que quiere acercar la Historia de la Iglesia al ámbito secular, como expresión de su inculturación y servicio.

La función de la Historia en la sociedad tiene una misión esencial, la de dar contenido a la memoria y al pasado gestado con el fin de proyectarse en la sociedad en la que está inserta. La Historia como ciencia y con la aplicación de un método en su análisis colabora en la interpretación del pasado y lo expone con la voluntad de que esta se encuentre a sí misma en las generaciones pasadas con las venideras. Es por tanto memoria viva que se prolonga en el tiempo y en el espacio, a través de las personas y de las instituciones de las que forman parte.

En estas presentes Jornadas eminentes historiadores nos darán cuenta de sus estudios e investigaciones. Proyectaron a través de la palabra y la imagen de aquellas realidades que en nuestra sociedad y en nuestro ámbito concreto de Canarias se vivió y se experimentó en el período histórico señalado. Estos siglos nos parecerán lejanos. Esta percepción seguramente viene condicionada por nuestro actual modo de vida, basada en la ciencia y en la tecnología, pero fue precisamente en este momento cuando empezó tal gestación científico-técnica. Así somos herederos de aquel desarrollo social en nuestras islas, de tal manera que las capitales, las ciudades y los pueblos ya no volverán a ser como antes.

Desde esta perspectiva nos preguntaremos por el papel que jugó la Iglesia. Confieso que cuando el tema lo abordamos en ambos departamentos, mi parecer era más ambicioso, en el sentido de pretender una visión global del papel de la institución eclesial, es decir, no sólo atendiendo la labor social y asistencial, tal como se entendía en aquel entonces, sino algo de mayor densidad, que abarcara el periodismo, la política, la economía,... pero se vio excesiva para nuestras posibilidades y su presentación en unas solas Jornadas, donde el tiempo expositivo viene muy limitado. Sin duda hemos abierto una brecha en el camino por donde seguir indagando sobre aquella realidad tan profunda y rica que se irá enriqueciendo en el futuro inmediato.

Es de destacar la inquietud de ambos departamentos de Historia de la Iglesia a la hora de escoger el tema y perfilarlo para generar un interés no parcial en nuestra sociedad, sino que atienda a la realidad y a lo que la documentación de la que disponemos da de sí, dando respuestas a través del conocimiento de las cosas tal como las tenemos escritas. Con respecto a esto, cabe resaltar aquella serie documental que se extrajo del Archivo Secreto Vaticano, y que sirvió como fundamento novedoso para las anteriores XIII Jornadas de Historia de La Iglesia en Canarias. Dicha documentación es esencial para despejar dudas sobre el papel de la institución eclesial y nos sigue dando una perspectiva amplia de la temática que aquí será abordada, pues las diferentes realidades sociales generadas por el desarrollo económico de la sociedad tras el Antiguo Régimen en Europa occidental, a pesar de su mayor pervivencia en España, generó una problemática nueva, que fue abordada con valentía por parte de la Iglesia católica, y la misma quedó plasmada en los documentos, herramienta indispensable para el que quiere interpretar la Historia con veracidad, no dejándose así arrastrar por tópicos o pervivencias de sospechas no fundamentadas en la realidad o al menos no generalizables.

Es sabido la influencia social que tenía la Iglesia, y como veremos en las sesiones siguientes, se destacará el papel determinante con el que favoreció el desarrollo social y económico. Otro aspecto está en analizar una crítica activa cuando los gestores económicos, sociales y políticos desviaban la mirada de la comunidad a la que decían servir y representar y actuaban abusivamente sobre los más humildes y necesitados. Es por ello y sobre todo gracias a la llegada de órdenes y congregaciones religiosas, que la sociedad canaria en general, se dio nutridas respuestas reales, a toda clase de necesidades, desde el problema laboral hasta el asistencial, pasando por la promoción de la mujer y la atención a los enfermos, sin olvidar la denuncia profética sobre aquellas estructuras y personas que dañaban la dignidad de las personas con sus modos de actuar y de legislar.

No nos cabe duda que aquellos episcopados del momento son claro referente e impulso de esta labor social, pues sus decisiones fueron en muchos casos contundentes y determinantes, que sin huir de la agria polémica con el caciquismo local, salió al frente con el auxilio y la donación de algunos próceres del ámbito insular, los cuales llevados por la fe reaccionaban de lado de la Iglesia y favorecían la creación de hospitales, colegios, centros de atención... Un amplio abanico de respuestas fueron dadas por insignes obispos, de cuya labor quedó grabada en la memoria popular como auténticos defensores del débil y posteriormente en la dedicación de calles y plazas de nuestros pueblos y ciudades en ambas diócesis de nuestro Archipiélago, quedando plasmado en el callejero de todos los pueblos y barrios, no solo por su referente institucional, sino también por su sensibilidad social.

Una de las serias dificultades con las que nos encontramos es la falta de bibliografía, prácticamente sólo los archivos eclesiásticos o los ligados a la institución, son las únicas fuentes de información. Nos preguntamos a qué se debe la escasez de publicaciones por parte de los historiadores. Tal vez una de las causas habrá que encontrarla en la falta de una materia específica de Historia de la Iglesia en Canarias en nuestra Universidad. Ciertamente, nos encontramos que tras las reiteradas peticiones que se han hecho a los últimos rectores de dicha institución para que se considere la inclusión en los planes de estudio de una asignatura referida a la Iglesia en Canarias, el silencio ha sido la respuesta.

Dado el papel que la institución ha jugado en el Archipiélago y teniendo en cuenta que en el resto de Universidades públicas y en la mayoría de las pri-

vadas del Estado se estudia de forma específica la Iglesia como institución en la edad antigua, el medioevo, en la modernidad y en el mundo presente en cada lugar o región del territorio nacional, no entendemos cómo esta preocupación no existe en la nuestra. Yo que hice estudios de licenciatura en la misma me dejaba perplejo el desconocimiento con el que los licenciados salimos de dicha carrera de Geografía e Historia. Siendo el currículo de estudios tan amplio y diverso en asignaturas optativas además de las troncales, me pregunto cómo es que se da la espalda a una institución de profundas raíces en la Historia de nuestras islas, que por si fuera poco no facilita el interés por estudiar y escudriñar el pasado a través de los doctorados y estudios específicos sobre esta fundamental de la sociedad.

Frente a esta grave dificultad que hemos destacado, también hemos podido percibir una especial sensibilidad por los estudios referidos al arte y al patrimonio eclesiástico. Se ha sabido ver en la Institución la aportación positiva que esta ha generado hasta nuestros días, y que es y ha sido motivo de estudio, exposiciones, y publicaciones de catálogos de gran interés para el mundo del arte y de la ciencia en general, así como para el gran público en particular, beneficiándonos todos de esta ingente tarea. Lo propio y lo debido será estudiar con esta misma seriedad, sin necesidad de la apología ni lo contrario, la labor de la Institución en la economía, la sociedad, la política, la cultura, la sanidad, la educación, ... en nuestras islas, con sus nombres propios, sus años y su incidencia en la proyección y en la mentalidad de aquellas generaciones pasadas.

Es así que la labor de este departamento de Historia de la Iglesia en Canarias, el cual tengo el honor de dirigir en los últimos años, ha seguido el siguiente iter, por un lado profundizar en el dato canario, en lo propio y en lo específico de nuestra Historia, a través de la ampliación de las fuentes, como es el caso del Archivo Secreto Vaticano y por otra parte y gracias al trabajo conjunto entre los Departamentos de Historia de ambas diócesis, generando en la sociedad interés por medio de la difusión de estudios complejos y serios en el tratamiento de nuestra Historia y nuestra realidad insular de manera específica.

Finalmente felicitar a los secretarios de estas XIV Jornadas, así como a los respectivos equipos de historiadores e historiadoras de ambos departamentos, que por aquí irán pasando, junto a insignes profesores de la Historia, a todos muchas gracias y mi deseo de progresar y prosperar en esta ardua tarea de equipo y colaboración.